

COMUNIDADES AUTONOMAS: SITUACION ECONOMICA ACTUAL

Una vez más, las páginas de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA vuelven a ocuparse, en este número 55, de los temas relativos a la situación económica de las comunidades autónomas, y de otras áreas y espacios significativos. Por ello, este número se inscribe en la línea editorial de los publicados en 1990 (n.º 45) y en 1992 (n.º 51) con la pretensión básica de ofrecer recurrentemente a los lectores un parte sintético de la situación, problemas y perspectivas de las diferentes regiones españolas.

La importancia concedida por la Constitución Española a las comunidades autónomas, como eje del Estado de las autonomías, no ha ido acompañada de un avance paralelo en la información y el análisis económico de las diferentes regiones españolas, pese a la imperiosa necesidad de progresar en ese conocimiento y a la perceptible demanda latente que el interés y curiosidad de los ciudadanos por el hecho regional pone permanentemente de manifiesto.

La Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros Confederadas, consciente del interés objetivo del tema, y como fiel reflejo de la tradicional vocación territorial de sus entidades patrocinadoras, ha venido dedicando, desde la iniciación de sus actividades, con ilusión y esfuerzo, una parte notable de su tarea investigadora y editorial al mejor conocimiento de la economía autonómica y a su difusión entre las personas interesadas.

Este es el objetivo central al que, de nuevo, trata de servir el presente número de PAPELES, cuyo contenido se estructura, como ya viene siendo habitual, en tres partes diferentes.

La *primera* de ellas recoge un conjunto de trabajos de carácter general que pretende ahondar en el conocimiento de aquellos temas cuya importancia para comprender la evolución económica de las comunidades autónomas han puesto de manifiesto reiteradamente la experiencia y el análisis económico. Su pretensión es la de tejer un marco de referencia que permita enjuiciar la economía regional más allá de visiones puramente descriptivas.

**UN REPASO DESDE
TRES PERSPECTIVAS
DE LA REALIDAD
ECONOMICA DE
LAS AUTONOMIAS**

Una *segunda* parte ofrece, por tercera vez desde 1990, las crónicas detalladas del acontecer económico de cada comunidad autónoma en el período 1986-1992, con especial atención a los acontecimientos del último ejercicio transcurrido. En definitiva, se trata de orientar al lector sobre la forma en que las diferentes comunidades autónomas viven la crítica situación que atraviesa tanto la economía española como el marco internacional con el que ésta se relaciona. ¿Con qué rasgos diferenciados?, ¿con qué problemas?, ¿con qué perspectivas?

La naturaleza política y la personalidad institucional de las comunidades autónomas, además de su dimensión económica, han aconsejado tradicionalmente enriquecer el contenido de los diferentes números anteriores de PAPELES que se han ocupado de los temas regionales —y este número 55 no constituye una excepción a esa trayectoria— con la manifestación de las opiniones de los presidentes de las distintas comunidades autónomas sobre su personal visión y percepción de los problemas, y su valoración de las perspectivas futuras de las autonomías cuyos gobiernos presiden, completando así, en la *tercera* parte de este número, la visión de los técnicos con una óptica política e institucional de indudable interés.

PROBLEMAS COMUNES Y GENERALES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Cuatro trabajos nutren la primera parte de este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

El primero de ellos es un análisis minucioso, que se ha estimado indispensable como marco de referencia del conjunto del número, de la evolución económica de las comunidades autónomas en el período 1986-1992, llevado a cabo por el Director del Departamento de Estadística de la Fundación FIES, **Julio Alcaide**. El artículo ofrece los rasgos básicos de la acomodación de las diferentes autonomías al perfil cíclico del comportamiento de la economía española, que en ese período ha vivido tanto la etapa de fuerte crecimiento que va desde 1986 a 1989 como la pérdida de intensidad que se ha ido acusando progresivamente desde 1990, hasta desembocar en la recesión que se inicia en el cuarto trimestre de 1992.

El conocimiento de los datos económicos regionales básicos y, en particular, de la evolución del PIB por comunidades autónomas, que la Fundación FIES viene estimando anualmente desde 1985, han permitido ese análisis de más prolongado alcance. Precisamente con el presente número de PAPELES se distribuye la separata que contiene la metodología y datos básicos de la estimación del crecimiento del PIB por comunidades autónomas correspondiente a 1992.

Estos nuevos trabajos de **Julio Alcaide** sobre la economía regional española apuntan algunas novedades de interés y constituyen un insustituible punto de partida para identificar el comportamiento de las distintas comunidades autónomas, así como una obligada premisa para la adecuada interpretación del análisis posterior de cada una de ellas que, según se ha dicho, integra la segunda parte de este número de la Revista.

La primera novedad que aporta el trabajo de **Julio Alcaide** es la extensión al ámbito regional de los diferentes registros significativos del quehacer

económico que, a escala estatal, contiene la Contabilidad Nacional. Así, junto con los habituales valores del PIB y de la renta regional, se integra en el estudio la evolución de la renta familiar disponible, que constituye una primera aproximación para apreciar los efectos distributivos de la acción del Estado y de la seguridad social tanto por la vía impositiva como por la de las prestaciones sociales; además, la disponibilidad de los índices de precios en cada comunidad autónoma ha permitido, por vez primera, el cálculo de la renta familiar disponible en términos de capacidad adquisitiva constante.

En segundo lugar, el espectro de las áreas económicamente significativas ha ampliado en esta ocasión el habitual análisis de las diecisiete comunidades autónomas con la consideración adicional de Ceuta y Melilla.

Cuatro conclusiones claves se deducen de este estudio:

1.^a El intenso crecimiento de la economía española, especialmente el experimentado entre 1986 y 1991, ha beneficiado a *todas* las comunidades autónomas. Ninguna de ellas se ha visto perjudicada en la etapa expansiva. Incluso las que registran un menor crecimiento han tenido una evolución superior al promedio de la Comunidad Europea en el mismo período.

2.^a El crecimiento experimentado por las comunidades autónomas en 1992 refleja la debilidad de la evolución económica del conjunto nacional y de la economía europea.

3.^a En 1992 se observa una pérdida, al menos temporal, de intensidad en el crecimiento de los ejes fundamentales del desarrollo económico español, tales como el Arco Mediterráneo y el Eje del Ebro.

Por el contrario, es destacable el mayor crecimiento relativo, dentro de la debilidad global del ejercicio de 1992, de las comunidades autónomas con menos nivel de desarrollo en términos de PIB por habitante.

4.^a Desde el punto de vista de las *rentas regionales*, se observa una progresiva reducción de las diferencias entre las rentas disponibles familiares por habitante de las distintas comunidades autónomas, como consecuencia de la fuerte acción redistributiva de las administraciones públicas, en especial de la seguridad social, que aún se hace más intensa cuando la comparación se realiza en términos de capacidad adquisitiva de las rentas familiares, toda vez que existe una relación inversa entre el nivel de renta y los índices de precios de consumo en las diferentes comunidades autónomas.

La conexión entre el crecimiento económico de las comunidades autónomas y el del conjunto español, y entre éste y el de la economía europea, constituyen el objeto del trabajo del profesor **José Luis Raymond**. El movimiento expansivo y contractivo de las diferentes economías autonómicas presenta un claro sincronismo, y muestra el ajuste necesario de la economía interna —vista a escala autonómica— a la trayectoria de crecimiento más o menos intenso de la economía europea, ajuste que el grado de apertura español y la creciente industrialización del conjunto de la economía nacional han ido haciendo cada vez más perceptible.

Sin embargo, sobre esa tendencia general de interdependencia y relación, es obvio que cada región vive tanto las etapas de crecimiento intenso como las de menor dinamismo con peculiaridades propias que otorgan un extraordinario interés al análisis de las causas que, con base en las diferentes estructuras productivas, explican el distinto comportamiento de cada una de las comunidades autónomas.

Por su parte, el trabajo de **José María Mella** aprecia que las condiciones de crecimiento más favorables de la segunda mitad de la pasada década de los ochenta han dado lugar a una recuperación del proceso de convergencia de la economía y de las regiones españolas, aunque el ejercicio económico de 1992 quiebra esta tendencia, y muestra algunas causas de las disparidades regionales, tales como el estado de las infraestructuras de transporte y comunicaciones, la disponibilidad de mano de obra cualificada, la capacidad de innovación y desarrollo de las empresas, y la evolución de los costes laborales unitarios, que impiden superar las importantes desigualdades aún existentes a lo largo y ancho del territorio nacional.

En efecto, los diferentes indicadores de infraestructuras utilizados señalan que, en general, las regiones con bajos niveles de renta, reducidas densidades de población y estructuras productivas predominantemente agrarias presentan peores dotaciones, al contrario de lo que sucede con las regiones más desarrolladas; en segundo lugar, existe una elevada asociación entre el nivel de desarrollo económico y el grado de cualificación y formación de la mano de obra. Las provincias y comunidades autónomas más desarrolladas presentan niveles educativos superiores y, viceversa, las regiones más atrasadas cuentan con una mano de obra peor preparada y con menores niveles educativos y de formación. Sucede también que, en un sentido genérico, existe una acusada asociación entre el esfuerzo tecnológico, medido por el cociente entre gastos en I + D y valor añadido bruto, y el grado de desarrollo económico regional, lo que permite distinguir un conjunto de regiones más desarrolladas tecnológicamente y con un mayor nivel de renta per cápita y otro conjunto en el que coinciden los menores grados de desarrollo tecnológico y económico. La última causa, aunque no la menos importante, de las disparidades regionales es la relativa a las diferencias entre costes laborales y niveles de productividad. Se aprecia, con toda claridad, que los costes laborales por unidad de producto son relativamente más elevados en las regiones con problemas, tanto en las atrasadas como en las industrializadas en declive. Por tanto, es preciso actuar en el ámbito de las infraestructuras, la cualificación de la mano de obra, la capacidad de innovación y el mercado de trabajo para poder avanzar en el camino de la cohesión y la convergencia.

La primera parte de este número de PAPELES se cierra con un trabajo de **Elisabet Rotllant** y **Antoni Soy** sobre el creciente papel de las ciudades en el desarrollo regional de España. Los autores comprueban el protagonismo de las ciudades en los nuevos ejes vertebradores del desarrollo territorial y analizan la organización, jerarquía, morfología y especialización funcional del sistema de ciudades español.

Se observa cómo entre 1981 y 1991 las dos grandes metrópolis nacionales —Madrid y Barcelona (incluida, en este caso, su área metropolitana)—

están en pleno proceso de desaceleración y de descentralización de su población hacia el área metropolitana y la comunidad autónoma, en el primer caso, y hacia el resto de Cataluña, en el segundo.

Por otro lado, todas las ciudades con área metropolitana (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao) pierden peso relativo respecto a dicha área en el período considerado. Lo mismo ocurre, excepto en el caso de Sevilla, por lo que se refiere al peso relativo del área metropolitana dentro de la comunidad autónoma respectiva. Finalmente, excepto en los casos de Zaragoza y Valladolid, el resto de ciudades pierde peso relativo respecto a su comunidad autónoma.

Como ya se ha indicado, la segunda parte de este número de PAPELES contiene un conjunto de colaboraciones que realizan un análisis técnico de la situación económica de cada una de las diecisiete comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla. A ellas remitimos al lector, con la seguridad de que encontrará en ese conjunto de trabajos un diagnóstico completo y matizado sobre la forma en que las economías autonómicas están viviendo la crítica situación económica actual, sus principales dificultades y problemas específicos, así como las vías de superación que los diferentes especialistas atisban en sus distintas interpretaciones de la economía regional española, que tienen, en todo caso, el valor de constituir diagnósticos e interpretaciones formulados con autoridad por especialistas vinculados y familiarizados, desde la Universidad o desde el quehacer profesional, con los problemas y perspectivas de las comunidades autónomas cuyo estudio aportan a este número. Un número que sigue la tradición del análisis por autonomías, aunque apunta la creciente coincidencia de temas económicos relevantes en áreas territoriales significativas más amplias, como el Arco Mediterráneo y el Valle del Ebro, aunque no constituyan unidades político-administrativas, lo que revalida la línea de trabajo ya emprendida por la Fundación FIES, y sobre la que habrá que insistir en el futuro, de contemplar, en la identificación de problemas y en el análisis de posibilidades, espacios con significación económica, aunque éstos no siempre coincidan con unidades políticas y administrativas definidas por razones históricas, culturales y políticas dentro de la estructuración del Estado español.

La parte tercera, con la que se cierra este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, recoge la opinión de los presidentes de las diferentes comunidades autónomas, enriqueciendo así su contenido y contribuyendo de forma decisiva a ofrecer una visión amplia y equilibrada de las cuestiones claves de las diferentes regiones españolas. De ese conjunto de opiniones cualificadas, destacan cuatro aspectos centrales:

1.º La general coincidencia entre los análisis ofrecidos por los técnicos y por los presidentes de las comunidades autónomas, tanto en los rasgos básicos de sus diagnósticos como en las vías sugeridas de superación de los problemas con que cada autonomía se enfrenta.

LA SITUACION DE LAS DIECISIETE COMUNIDADES AUTONOMAS

LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PRESIDENTES

2.º La excepcional importancia que los políticos conceden al desarrollo de las infraestructuras, tanto físicas como de capital humano, para el crecimiento futuro de las diferentes regiones.

3.º La comprometida presencia de déficit y endeudamiento públicos crecientes en todas las comunidades autónomas, dentro de una amplia variedad de situaciones presupuestarias que reclaman una reforma profunda de las haciendas territoriales, así como una redefinición de las relaciones fiscales entre las administraciones central y autonómica basada en los principios de eficiencia y corresponsabilidad.

4.º La creciente búsqueda del consenso por parte de las fuerzas políticas y sociales, como un elemento clave para la superación de la crisis económica. El «Pacto Industrial» en Castilla-La Mancha, el «Plan de Desarrollo Regional» y el «Programa de Dinamización Industrial» en Castilla y León, el «Plan de Reactivación Económica» en Valencia, el «Acuerdo para el Progreso Industrial» en Aragón y el «Pacto por la Industria y el Empleo» en la Comunidad de Madrid son muestras elocuentes de un camino de acuerdos políticos y sociales que hoy se considera imprescindible, pese a su inexistencia a escala nacional, para la eliminación consensuada de las trabas que se oponen al crecimiento económico del futuro.

En resumen, la opinión pública española está cada vez más interesada y sensibilizada ante las cuestiones de orden regional, lo que demanda con urgencia un salto cuantitativo y cualitativo importante en el nivel de información y análisis de las distintas comunidades autónomas y otros espacios territoriales significativos. Información y análisis que no sólo describan los males que definen el campo problemático de las economías autonómicas, sino que aporten vías de solución de esos problemas.

El propósito al que sirve este nuevo número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA es contribuir a un mejor conocimiento de las dificultades y posibilidades económicas de España desde esa óptica regional hoy vivida con intensidad por la sociedad española.